

CURSO DE E-LEARNING: “FORTALECIENDO CAPACIDADES PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA NACIONAL DE SALVAGUARDAS REDD+ EN LOS PAÍSES DE LA CCAD: FASE I”

MÓDULO 5

Introducción al diseño de un Sistema Nacional de Salvaguardas

Objetivo de aprendizaje del Modulo 5

“A través del modulo 5 el participante obtendrá un buen entendimiento sobre el marco conceptual para diseño de un Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS). Asimismo, el participantes adquirirá una comprensión detallada de los elementos y pasos necesarios para desarrollar un SNS.”

Introducción al Módulo 5

Como examinamos en el modulo 1, debido a la variedad de fuentes que hoy en día financian la fase de preparación –*readiness*– para REDD+ y de la necesidad de solicitar dicho financiamiento, actualmente los países se enfrentan ante el reto de dar cumplimiento a una serie de políticas y requerimientos internacionales relacionadas con la implementación de las salvaguardas de cada una de las iniciativas asociadas con REDD (FCPF, el Programa de Inversión Forestal (FIP), y el programa ONU-REDD); esto en adición a la obligación de implementar las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC.

Como se presentó en el módulo 3, las salvaguardas de las iniciativas multilaterales como el FCPF y el Programa ONU-REDD no son del todo consistentes con las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC. Estos múltiples marcos de salvaguardas constituyen una carga para países, lo cual puede conducir a una superposición de actividades, el aumento de los costos de transacción y, por último a obstaculizar los esfuerzos de los países para garantizar la implementación efectiva de las salvaguardas, que se verá reflejado como consecuencia en la eficacia y sostenibilidad de REDD+.

Una posible solución a fin de evitar los problemas señalados, consiste en desarrollar de un Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS), que permita abordar las salvaguardas de manera coherente, y asegurarse que estas sean implementadas adecuadamente en todos los ámbitos definidos por el país, evitando la imposición y aplicación de un marco internacional externo derivado de las iniciativas multilaterales y bilaterales.

El Modulo 5 presentará mayor información sobre qué es un Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS), cuál es su función, así como orientación sobre los pasos para diseñar un SNS.

Contenido del Módulo 5

Lección 1: Contexto y justificación para el diseño de un Sistema Nacional de Salvaguardas

Lección 2: Orientación sobre los distintos alcances y opciones para abordar el diseño de un Sistema Nacional de Salvaguardas

Lección 3: Elementos y características del Sistema Nacional de Salvaguardas

Lección 4: Orientación sobre los pasos para desarrollar un Sistema Nacional de Salvaguardas

Lección 5: Lecciones aprendidas en el proceso de diseño del Sistema Nacional de Salvaguardas en otros países

Lección 1: Contexto y justificación para el diseño de un Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS)

Objetivo de aprendizaje de la Lección 1:

Al concluir la Lección 1, el participante entenderá la utilidad y los beneficios de desarrollar un Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS).

Contenido de la Lección 1:

- Contexto Internacional para el desarrollo de un Sistema Nacional de Salvaguardas
- ¿Qué es un Sistema Nacional de Salvaguardas?
- Beneficios de contar con un Sistema Nacional de Salvaguardas
- Distinción entre los términos Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS)

Contexto Internacional para el desarrollo de un Sistema Nacional de Salvaguardas

Requerimientos internacionales

Tal como se presentó en el Modulo 1, las partes a la CMNUCC determinaron que todo actor involucrado en la implementación de las medidas de REDD+ se encuentra obligado al cumplimiento e implementación de las Salvaguardas REDD+ de la CMNUCC.

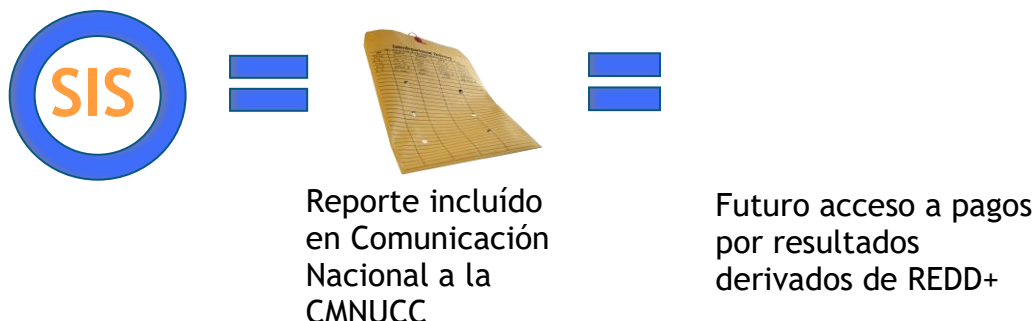
Posteriormente, la implementación efectiva de dichas salvaguardas se vinculó con el financiamiento de REDD+. Por lo que se determinó que los países REDD+ únicamente podrán acceder a pagos por resultados derivados de REDD+ si demuestran que han abordado y respetado las salvaguardas de la CMNUCC, y los requisitos/guías relacionadas.

Las partes a la CMNUCC, indicaron que la forma para **demostrar** el abordaje y respeto de las salvaguardas de la CMNUCC en la implementación de actividades REDD+, será a través de un Sistema de Información de Salvaguardas (SIS), el cual deberá:

- ser liderado por el país;
- implementado a nivel nacional;
- basarse en sistemas existentes;
- reconocer acuerdos y convenios internacionales;
- y respetar consideraciones de genero.

NOTA:

EL **SIS** únicamente sirve para que los países **reporten a la CMNUCC** sobre el cumplimiento de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC.



Requerimientos Iniciativas Multilaterales

Paralelo al proceso de la CMNUCC, existen varias iniciativas multilaterales y acuerdos bilaterales (FCPF, Programa ONU-REDD, el Fondo para la Inversión de los Bosques –FIP) que actualmente financian la fase de preparación de REDD+, las cuales cuentan cada una con sus propias salvaguardas. Por ejemplo, el FCPF aplica a sus operaciones las políticas operativas del Banco Mundial.

Tal como se presentó en el módulo 3, los requerimientos y las salvaguardas de las iniciativas multilaterales no son del todo compatibles con las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC, y en algunos casos son contradictorios.



Como consecuencia, actualmente los países que participan en varias iniciativas REDD+ se **enfrentan una proliferación de salvaguardas y requerimientos** internacionales y en la práctica su efectiva implementación se vuelve un reto nacional.

El siguiente diagrama indica las salvaguardas que deben ser implementadas y reportados al participar en algunas de las principales iniciativas, además de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC

| | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|
| Si el país participa en la iniciativa deberá: | CMNUCC | FCPF | ONU-REDD | FIP | BID |
| |  |  |  |  |  |
| Implementar y/o cubrir los requisitos de: | Las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC | Políticas Operativas del Banco Mundial | Los PCSA mediante (BeRT). | Requisitos del FIP + salvaguardas del socio ejecutor | Políticas Operativas del BID |
| Reportar su cumplimiento | al Secretariado de la CMNUCC | al FIP | al Programa ONU-REDD (voluntario) | al Banco Mundial | al BID |

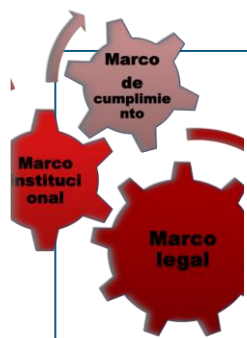
La práctica ha demostrado que la existencia de los múltiples marcos de salvaguardas de cada una de las iniciativas, representa una carga considerable para los Estados, además de los siguientes inconvenientes:

- Duplicación de actividades
- Aumento de los costos de transacción
- Dificultad en los esfuerzos de los países para garantizar la aplicación efectiva de las salvaguardas y la eficacia y sostenibilidad de REDD+

Una solución viable para lograr la implementación coherente y efectiva tanto de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC, como los marcos de salvaguardas y requisitos previstos por los entes que financian REDD+ en su país, es a través del desarrollo de un **Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS)**.



¿Qué es un sistema nacional de salvaguardas?



Es un sistema que permite a un país liderar en el cumplimiento de los marcos de salvaguardas y requerimientos internacionales pertinentes y aplicables a través de sus sistemas nacionales existentes, asegurando que todas las actividades de REDD+ en el país estén cubiertas por las mismas políticas de salvaguardas, independientemente de la fuente de financiación o iniciativa.

Características de un SNS:

Es un enfoque proactivo dirigido por y para el país para la implementación de las salvaguardas.

Está basado en estructuras existentes en el país y su función es asegurar que éstas puedan demostrar el cumplimiento de las salvaguardas de manera costo efectiva.

Tiene como función definir cuáles salvaguardas serán aplicadas en el país, la forma en cual se garantizará su cumplimiento, y a cuáles actividades les serán aplicables las salvaguardas

Justificación de crear un SNS

¿A quién le interesa crear un SNS?

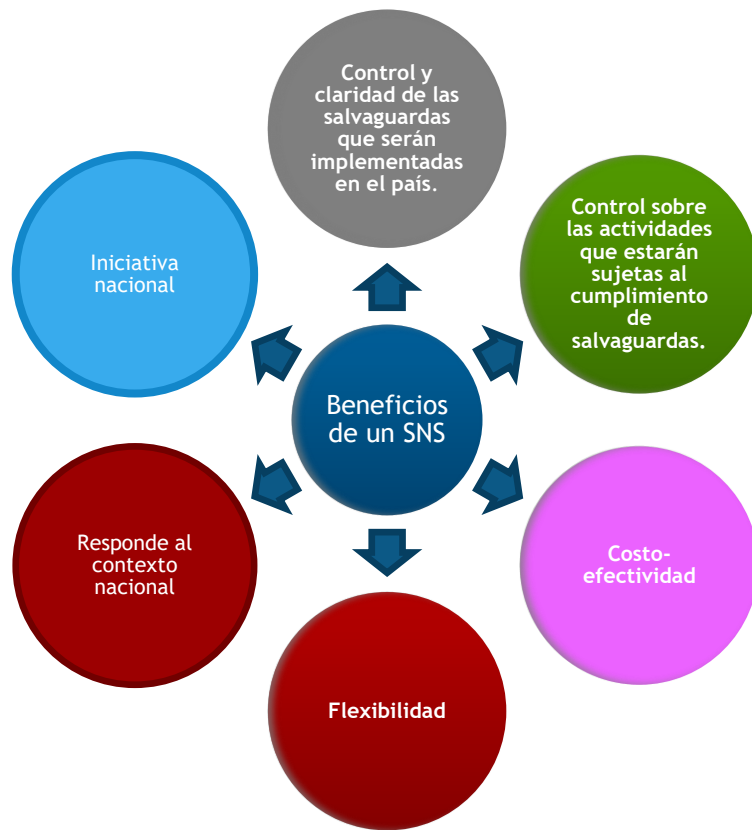
A los países que busquen participar en un futuro mecanismo REDD+ bajo la CMNUCC, y que además actualmente participen (o busquen participar) en varias iniciativas de preparación para REDD+ y a fin de acceder a fuentes de financiamiento (FCPF, FIP, ONU-REDD)

¿Para qué crear un SNS?

El SNS facilitará al país en la identificación y definición sobre cómo dar cumplimiento al marco de salvaguarda de la CMNUCC y a los múltiples marcos de salvaguardas de REDD+ de las iniciativas y donantes pertinentes de una manera eficaz y costo efectiva.

Beneficios de un Sistema Nacional de Salvaguardas

De manera puntual estos son los beneficios que podrán obtener los países al implementar un SNS:



Control y claridad de las salvaguardas que se aplican en el país.

. Permite al país especificar a cuáles salvaguardas se les dará cumplimiento en el país (por ejemplo las de la CMNUCC).

Control sobre las actividades que estarán sujetas al cumplimiento de salvaguardas.

Permite el país definir en qué casos las salvaguardas deben ser promovidas y aplicadas. Esto puede ir mas allá de las actividades REDD+

Responde al contexto nacional

Se responde específicamente al contexto del país y puede reflejar la singularidad de las circunstancias del país, sobre todo en términos de oportunidades y desafíos para la aplicación de salvaguardas.

Costo-efectividad

Se evita la carga de tener que responder individualmente o tener que integrar múltiples marcos de salvaguardas internacionales y externos.



Un sistema nacional de salvaguardas robusto permite la flexibilidad para integrar rápidamente las necesidades/requerimientos de los nuevos programas, donantes y convenios, la aceleración de su aplicación, y hacer que el país sea más atractivo para los donantes, inversionistas y ejecutores de programas.



Alineado con lo dispuesto en la Declaración de París y en la Agenda de Acción Accra, se reconoce que corresponde a los países receptores de la ayuda, desarrollar sus propias estrategias nacionales de desarrollo.

Distinción entre los términos Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS)

SNS ≠ SIS



Los términos Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) no son sinónimos, ya que cada Sistema responde a distintos orígenes y objetivos.

El siguiente esquema presenta las diferencias:

| | SNS | SIS |
|--------------------|---|--|
| Nombre del Sistema | Sistema Nacional de Salvaguardas | Sistema de Información de Salvaguardas |
| | | |
| Objetivo | Garantizar la efectiva implementación nacional de todas las salvaguardas | Reportar cómo se abordan y respetan las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC |

| | | |
|----------------|---|---|
| | aplicables al país | |
| | Apoyar al reporte de la aplicación de todas salvaguardas y requisitos aplicables al país | |
| | Evitar la carga de tener que responder/integrar de forma individual a cada marco de salvaguarda externo | |
| | Proporcionar una guía para la aplicación coherente de salvaguardas a nivel sub-nacional | |
| Función | Sistema desarrollado por el país para implementar/operacionalizar las salvaguardas internacionales | Sistema que busca reportar datos e información relacionados al abordaje de las salvaguardas. |

NOTA:

La efectividad del SIS en cada país dependerá de la existencia de un SNS.

Existe un riesgo de que los países no puedan reportar efectivamente como están abordando y respetando las salvaguardas si no tienen un sistema que apoye dicha implementación.

Lección 2: Orientación sobre los distintos alcances y opciones para abordar el diseño de un sistema nacional de salvaguardas

Objetivo de aprendizaje de la Lección 2:

Al concluir la Lección 2, el participante obtendrá un entendimiento de los distintos alcances que pueden tener un SNS, así como las ventajas y desventajas de cada uno.

Contenido de la Lección 2:

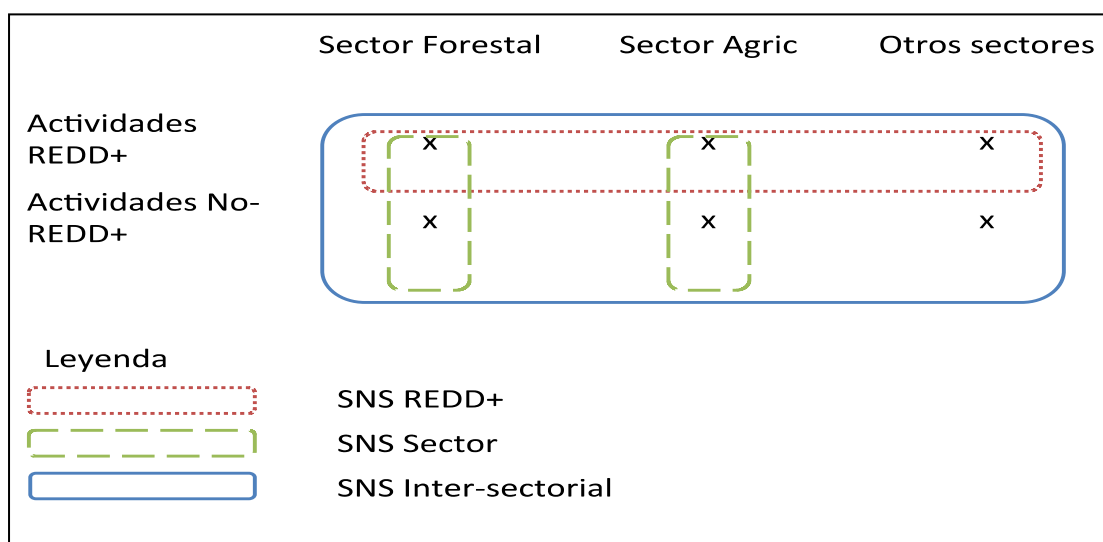
- Alcances de un Sistema Nacional de Salvaguardas
- Ventajas y desventajas de los distintos alcances

Alcances de un SNS

Durante la fase de diseño del SNS, los países tienen la opción de definir el alcance de su sistema. En particular, el país puede definir cuáles son los sectores y actividades que estarán cubiertos por el SNS.

Se pueden considerar tres enfoques:

- un sistema específico para REDD+
- un sistema para un sector específico (forestal, agrícola)
- un sistema inter-sectorial



Es impo

rtante destacar que los distintos alcances pueden variar y deberían ser adaptados dependiendo del enfoque que el país tenga para la implementación de REDD+.



Un sistema para REDD+

Objetivo: busca aplicar salvaguardas exclusivamente a todas las actividades REDD+



Un sistema a nivel de un sector

Objetivo: busca aplicar salvaguardas a las operaciones o actividades que un sector particular determine

En el caso de que se diseñara para el sector forestal, éste además ofrecería la posibilidad de aplicar consistentemente sus salvaguardas a las actividades REDD+ y otras actividades que determine el sector.



Un sistema a nivel inter-sectorial

Objetivo: busca aplicar salvaguardas a las operaciones o actividades de todos los sectores involucrados que el país determine.

Este sistema ofrece una oportunidad clara para asegurarse que las salvaguardas siendo aplicadas por un sector no sean inconsistentemente aplicadas por otro sector.

Se destaca que si el sistema inter-sectorial incluye al sector forestal, este comprendería la aplicación de sus salvaguardas al mecanismo de REDD+.

Principales ventajas y desventajas de los distintos alcances de un Sistema Nacional de Salvaguardas

Ventajas y desventajas de cada sistema

Legenda:

+ demuestra la ventaja

- demuestra la desventaja

| Aspecto | REDD+ | Sector | Inter-se |
|---|--|---|--|
| Cumplimiento con obligaciones internacionales | + Promueve un cumplimiento claro con las salvaguardas y decisiones REDD+ de la CMNUCC - Únicamente promueve coherencia y aplicación de obligaciones internacionales aplicables y relevantes a las actividades REDD+ | + Demuestra claramente cumplimiento de obligaciones internacionales relevantes al sector - La coherencia y aplicación de obligaciones internacionales aplicables/relevantes por este sector puede ser menoscabada por otros sectores | + Promueve la cohe implementación de l internacionales aplic al país - Requerirá una gran para asegurar la im coherente |
| Cumplimiento | + Promueve el cumplimiento del | + Promueve el cumplimiento del | + Promueve un cump |

| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>con marco legal e institucional</p> | <p>marco legal e institucional relevante a las salvaguardas REDD+</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solo promueve el cumplimiento del marco legal e institucional en cuanto a la implementación de actividades REDD+ | <p>marco legal e institucional relevante a las salvaguardas adoptadas por el sector</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cumplimiento del marco legal e institucional relevante a las salvaguardas adoptadas por el sector, puede ser menoscabado por otro sector | <p>del marco legal e institucional relevante a las salvaguardas adoptadas por el sector, puede ser menoscabado por otro sector</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requiere de un marco legal e institucional robusto para cumplir con las obligaciones relevantes aplicables a las salvaguardas implementadas a nivel de todos los sectores |
| <p>Monitoreo y reporte</p> | <ul style="list-style-type: none"> + Promueve una demostración clara del cumplimiento de las salvaguardas y decisiones REDD+ de la CMNUCC - Únicamente demuestra aplicación de las salvaguardas REDD+ en actividades REDD+, dejando otros programas/iniciativas relevantes (pero no relacionados con REDD+) fuera del sistema | <ul style="list-style-type: none"> + Demuestra y comunica claramente el cumplimiento de las salvaguardas en las actividades del sector - Monitoreo y reporte puede ser más complejo, en particular cuando las salvaguardas del sector son menoscabadas por otros sectores | <ul style="list-style-type: none"> + Demuestra y comunica el cumplimiento consistente de las salvaguardas por todos los involucrados - Puede ser mas complejo, requiere de una buena coordinación de todos los actores para el monitoreo y reporte del cumplimiento de las salvaguardas |

Lección 3: Elementos del Sistema Nacional de Salvaguardas

Objetivo de aprendizaje de la Lección 3:

Al concluir la Lección 3, el participante podrá entender e identificar los elementos que conforman un Sistema Nacional de Salvaguardas.

Contenido de la Lección 3:

- Orientación sobre los elementos que conforman un Sistema Nacional de Salvaguardas

Es importante clarificar que un SNS **no requiere la creación de un sistema completamente nuevo**. Un SNS se crea o se extrae del marco legal, institucional y de cumplimiento existentes en el país, que combinados y vinculados a las salvaguardas busca implementarlas a nivel nacional. Por lo tanto, un SNS utiliza las estructuras y sistemas existentes en el país para garantizar y demostrar el cumplimiento de las salvaguardas.

Independientemente del alcance del SNS que el país opta por aplicar, el SNS se compone de tres elementos principales. Estos elementos reflejan el enfoque del SNS en que busca garantizar el cumplimiento de las salvaguardas en base a los sistemas existentes del país.

Orientación sobre los elementos que conforman un Sistema Nacional de Salvaguardas



Marco
Legal

El marco legal se compone principalmente de Políticas, Leyes, Reglamentos y Programas.

Para el diseño e implementación de un SNS, el marco legal debería ser utilizado para proporcionar:

- el reconocimiento legal de las salvaguardas que deben ser aplicadas en el país
- las bases legales bajo el cual las salvaguardas serán garantizadas
- claridad sobre las instituciones y arreglos institucionales que serán responsables de garantizar del cumplimiento con las salvaguardas
- claridad sobre cuáles aspectos del marco de cumplimiento serán aplicables a las salvaguardas



Marco
Institucional

El marco institucional se refiere a la institución, conjunto de instituciones y/o arreglos institucionales encargados de supervisar y poner en práctica las salvaguardas definidas por el marco legal.

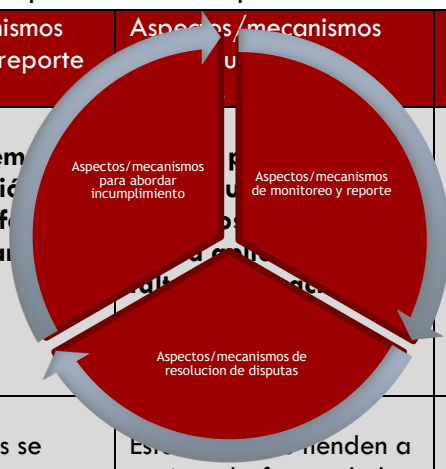
El marco institucional deberá ser utilizado para garantizar la aplicación y el cumplimiento efectivo de las salvaguardas



El marco de cumplimiento deberá garantizar la rendición de cuentas y la eficacia del sistema nacional de salvaguardas.

El marco de cumplimiento se compone de:

| Aspectos/mecanismos de monitoreo y reporte | Aspectos/mecanismos para abordar el incumplimiento | Aspectos/mecanismos para abordar el incumplimiento |
|---|--|--|
| Usados para demostrar la implementación y el cumplimiento efectivo de las salvaguardas | Usados para abordar violaciones o incumplimientos al marco legal que forma parte de su sistema nacional de salvaguardas | Usados para abordar violaciones o incumplimientos al marco legal que forma parte de su sistema nacional de salvaguardas |
| Estos mecanismos se relacionan con los marcos jurídicos e institucionales que | Estos mecanismos tienden a venir en la forma de la negociación, de mediación, arbitraje, o | Difiere de los mecanismos de resolución de disputas o conflictos, dado que |



| | | |
|--|---|--|
| <p>definen y supervisan qué, cómo, y cuando la información se va a recoger y reportar</p> <p>Es importante que en el SNS se defina que mecanismos existentes podrán ser utilizados para apoyar el monitoreo y reporte de las salvaguardas y si deben ser fortalecidos.</p> <p>Adicionalmente, se recomienda evaluar las sinergias que puedan establecerse con otras iniciativas dedicadas específicamente al monitoreo y reporte del cumplimiento de las salvaguardas de Cancún, como es el caso de los Estándares Social y Ambientales para REDD+ (REDD + SES).</p> | <p>a través del uso de los sistemas judiciales o administrativos</p> <p>Es importante que en el SNS se defina que mecanismos de resolución de disputas existentes podrán ser utilizados para las salvaguardas y si deben ser fortalecidos. Asimismo, será importante considerar que los mecanismos permitan recibir retroalimentación, comentarios y sugerencias para la mejora continua del sistema.</p> | <p>estos están destinados a hacer frente a cualquier incumplimiento de los requisitos establecidos en las salvaguardas</p> <p>Es importante que el SNS se defina que mecanismos (ya sea administrativos o judiciales) existentes pueden tratar de proporcionar una vía legal para hacer frente a un problema de incumplimiento con las salvaguardas y si deberán ser fortalecidos.</p> |
|--|---|--|

Lección 4: Orientación sobre los pasos para desarrollar un sistema nacional de salvaguardas

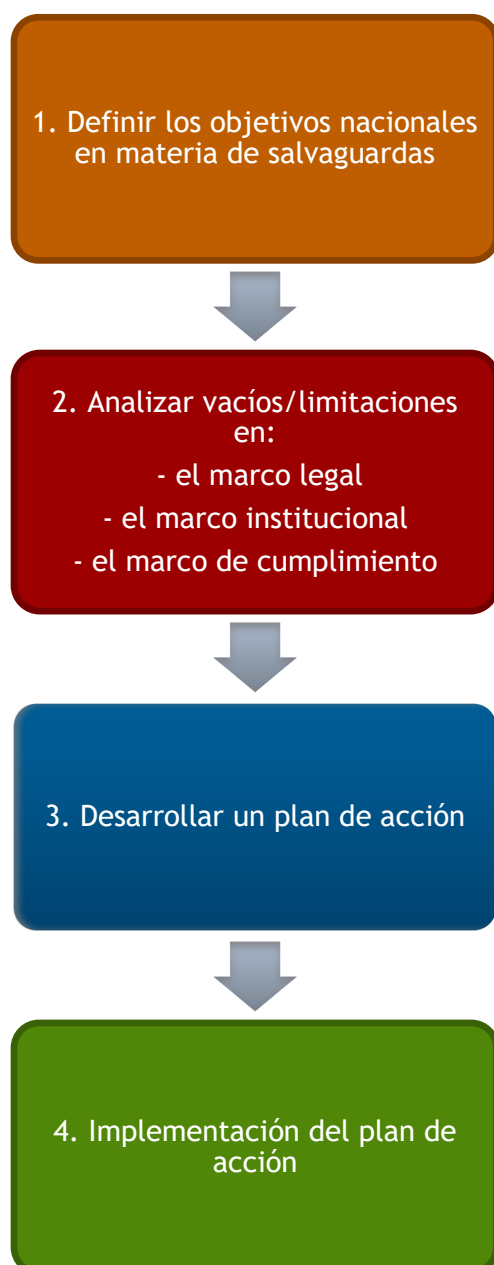
Objetivo de aprendizaje de la Lección 4:

Al concluir la Lección 4, el participante tendrá una buena comprensión de los pasos genéricos para desarrollar un SNS.

Contenido de la Lección 4:

- Orientación sobre los pasos para desarrollar un Sistema Nacional De Salvaguardas

Orientación sobre los pasos para desarrollar un Sistema Nacional de Salvaguardas



El desarrollo de un SNS puede variar según el país, los medios y opciones para poner en práctica las salvaguardas. Sin embargo, existen pasos genéricos que pueden ser útiles para que los países planifiquen el desarrollo de su Sistema Nacional de Salvaguardas.

Cada paso debe ser considerado en conjunto con un proceso de difusión de información, capacitación, y de participación.

Etapas para el desarrollo de un SNS

1

2

-
-
-

3

4

Lección 5: Lecciones aprendidas en el proceso de diseño del sistema nacional de salvaguardas en otros países

Objetivo de aprendizaje de la Lección 5:

Al concluir la Lección 5, el participante tendrá una buena comprensión de los enfoques y lecciones aprendidas de otros países en cuanto al diseño de un sistema nacional de salvaguardas

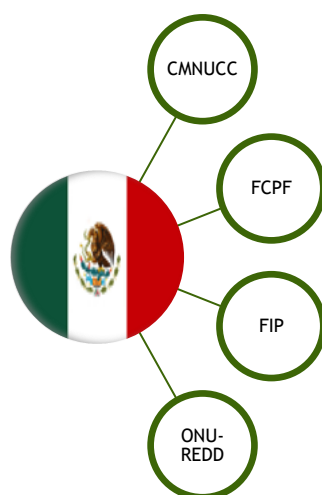
Contenido de la Lección 5:

- Caso de México
- Caso de Vietnam

Contexto de México en el desarrollo de su Sistema Nacional de Salvaguardas



México está enfrentando varios requerimientos internacionales relacionadas con la implementación de las salvaguardas de REDD+. En primer lugar se destacan las obligaciones que emanan de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En paralelo al proceso de la CMNUCC, México está participando simultáneamente en varias iniciativas asociadas con REDD+. Estas incluyen la iniciativa del FCPF, el Programa de Inversión Forestal (FIP), y el programa ONU-REDD.



México ha

expreso a

las salvaguardas de la CMNUCC y ha definido pasos concretos para garantizar su cumplimiento a través de su Estrategia Nacional para REDD+ (ENAREDD+). Sin embargo, dado que está participando en varias iniciativas REDD+ se enfrenta ante la presión de tener que dar cumplimiento a cada uno de los marcos de salvaguardas y requisitos. Esto se ha convertido en una carga para el país, dando lugar a la superposición de actividades, el aumento de los costos de transacción y, por último a

dado

reconocimiento

la primacía de

obstaculizar los esfuerzos de México para garantizar la aplicación efectiva de las salvaguardas y la eficacia y sostenibilidad de REDD+.

Adicionalmente, REDD+ ha comenzado a ser pilotado en varios Estados de México, por lo que el gobierno federal pretende asegurar una coherente aplicación de las salvaguardas a nivel sub-nacional.

México decide implementar un SNS

México ha adoptado el marco conceptual presentado en este módulo para diseñar e implementar su SNS. México pretende utilizar sus sistemas existentes para abordar las salvaguardas y esto se refleja en la Estrategia Nacional para REDD+ (ENAREDD+).

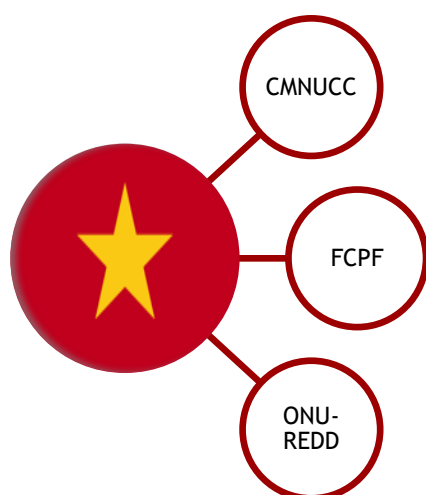
Lo anterior a su vez constituyen los primeros pasos para asegurarse que México pueda abordar las salvaguardas de manera coherente, y asegurarse que las salvaguardas sean aplicadas adecuadamente en todos los ámbitos definidos por el país, evitando la imposición y aplicación de un marco internacional externo derivado de las iniciativas multilaterales y bilaterales.

Pasos para implementar su SNS realizados por México



Contexto de Vietnam en el desarrollo de su Sistema Nacional de Salvaguardas

Similar al caso de México, Vietnam está enfrentando varios requerimientos internacionales relacionadas con la implementación de las salvaguardas de REDD+. En primer lugar se destacan las obligaciones que emanan de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En paralelo al proceso de la CMNUCC, Vietnam está participando simultáneamente en varias iniciativas asociadas con REDD+. Estas incluyen la iniciativa del FCPF y el programa ONU-REDD+.



Vietnam
dado

también ha

reconocimiento expreso a la primacía de las salvaguardas de la CMNUCC y ha definido pasos concretos para garantizar su cumplimiento a través de su "Programa Nacional de Acción para la Reducción de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a través de los esfuerzos para reducir la deforestación y la degradación forestal, manejo Sustentable de Recursos Forestales y Conservación y aumento de las reservas de carbono forestal" (NRAP) para el período 2011-2020.

Dado que Vietnam busca participar en un futuro mecanismo REDD+ bajo la CMNUCC, y actualmente participa en varias iniciativas REDD+, Vietnam busca identificar cómo podría responder eficazmente y de manera costo-efectiva a las salvaguardas de un futuro acuerdo de la CMNUCC, además de ser capaz de responder a los múltiples marcos de salvaguardas REDD+ de las iniciativas y donantes pertinentes.

Por último, es importante destacar que a nivel sub-nacional se está implementado la Planificación y Acción Provincial REDD (PRAP), la cual a su vez demanda al gobierno nacional directrices que garanticen una coherente aplicación de salvaguardas.

Vietnam decide implementar un SNS

Vietnam pretende utilizar sus sistemas existentes para garantizar el cumplimiento de las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC y lo que está plasmado en forma de política en su NRAP.

Pasos para implementar su SNS realizados por Vietnam

1

•Vietnam ha dado reconocimiento expreso a las salvaguardas REDD+ de la CMNUCC y plasmado en su política NRAP.

2

•Con el apoyo de organizaciones internacionales, Vietnam ha comenzado a analizar su sistema existente (marco legal, institucional y de cumplimiento) a fin de vincularlo con el cumplimiento de las salvaguardas. A la fecha, Vietnam ha realizado un análisis de su marco legal (en papel) y la comisionado el desarrollo de una hoja de ruta para la implementación de un SNS.

3

•El objetivo general de este plan de trabajo es ofrecer opciones, prioridades, metas y recomendaciones sobre todos los aspectos relacionados con las salvaguardias de REDD + en Vietnam, que son coherentes con las normas nacionales, las capacidades y las circunstancias, así como los procesos internacionales de REDD+.

4

•Entre los siguientes pasos, Vietnam contempla llevar a cabo un análisis de su marco institucional y de cumplimiento, a fin de poder vincular estos tres elementos al cumplimiento de sus salvaguardas a través de un plan de acción.